



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



RESOLUCION NUMERO **5060** DE 19

(20 MAYO 1986)

Por la cual se otorga personería jurídica a una entidad de educación superior.

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL
en ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto No. 80 de 1980; y

CONSIDERANDO :

Que el doctor GUSTAVO ALBERTO ESCOBAR PEREZ, representante legal provisional de la Corporación Politécnico Marco Fidel Suárez, solicitó a este Ministerio por intermedio del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior "ICFES", el otorgamiento de la personería jurídica a la entidad que representa.

Que la institución se denomina Politécnico Marco Fidel Suárez con domicilio en el Municipio de Bello, Departamento de Antioquia, establecimiento de derecho privado, de utilidad común y sin ánimo de lucro.

Que entre los objetivos propuestos por la institución, está el de cumplir una función social, como lo es la formación integral en el área tecnológica y demás que permitan la legislación vigente.

Que el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior "ICFES" conceptual, mediante oficio No. 01364 del 23 de abril de 1986 lo siguiente: "Esta entidad presentó solicitud de reconocimiento de personería jurídica, referida a la Subdirección Jurídica del "ICFES", en la parte legal, y por el Comité de Planeación de la Educación Superior en los aspectos de renta y patrimonio, dependencias que emitieron el respectivo concepto. Analizados los informes producidos por el "ICFES", la Junta emite concepto favorable ante el Ministerio de Educación Nacional sobre el reconocimiento de Personería Jurídica a la entidad denominada Politécnico Marco Fidel Suárez, con domicilio en Bello, Antioquia teniendo en cuenta que reúne los requisitos exigidos por las normas legales vigentes".

Que los requisitos exigidos por el artículo 144 del Decreto Ley 080 de 1980 fueron cumplidos a cabalidad por la institución.

10311-86



RESUELVE :

ARTICULO 1o. Otorgar personería Jurídica a la Corporación denominada POLITECNICO MARCO FIDEL SUAREZ, entidad de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con domicilio en el municipio de Bello-Antioquia.

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE COLOMBIA
Yolanda Del Socorro Pastor De Puerto
NOTARIA 1/6 ENCARGADA

Continuación de la resolución por medio de la cual se otorga personería Jurídica a una entidad de educación superior denominada Corporación POLITECNICO MARCO FIDEL SUAREZ, con domicilio en la ciudad de Belle-Antioquia.

ARTICULO 2o. Inscribir al doctor GUSTAVO ALBERTO ESCOBAR, como representante legal-provisional de la entidad antes citada.

ARTICULO 3o. Aprobar en todas sus partes los estatutos adoptados por la Corporación POLITECNICO MARCO FIDEL SUAREZ, con domicilio en Belle-Antioquia.

ARTICULO 4o. Ordénase el cumplimiento de las normas establecidas por los Decretos 080 y su reglamentario 2799 de 1980 y demás normas concordantes sobre educación superior.

PARAGRAFO. El otorgamiento de esta personería no faculta a la entidad para impartir educación a distancia sin el cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1820 de 1983.

ARTICULO 5o. Ordénase la publicación de la parte resolutive de esta providencia, en el Diario Oficial en cumplimiento de la Ley 57 de 1985.

PARAGRAFO. La presente resolución deberá ser protocolizada por Escritura Pública según lo ordenado por el artículo 146 del Decreto 080 de 1980 y del artículo 19 del Decreto reglamentario 2799 de 1980.

ARTICULO 6o. Notificada esta resolución proceda contra ella el recurso de reposición en los términos del artículo 50 del Código Contencioso Administrativo.

PARAGRAFO. En el acto de la notificación el interesado aportará y se anularán estampillas de timbre nacional por valor de dos mil pesos (\$2.000,00) M.L. en cumplimiento del Decreto 3835 de 1985.

ARTICULO 7o. La presente resolución rige a partir de su publicación.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.E.

20 MAYO 1985

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL
Bello.

10 JUL 1985

(Firmado) LILIAM SUAREZ

LILIAM SUAREZ

EL SECRETARIO GENERAL

Original
FRANCISCO NUÑEZ LAPEIRA
GENERAL

FRANCISCO NUÑEZ LAPEIRA

SAdoA/lgb

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

